

**Omnia** Año 27, No.1 (enero-junio, 2021) pp. 86-103  
Universidad del Zulia. ISSN: 1315-8856  
Depósito legal pp 199502ZU2628

## **Realidades y desafíos de la permanencia académica universitaria durante la pandemia en América Latina**

*Dalis María Romero Meléndez*

### **Resumen**

Este estudio analizó las realidades y desafíos de la permanencia académica en las Instituciones de Educación Superior IES en América Latina durante la pandemia por COVID19; reflexionó los postulados de (Peña, ) y (Pedró, 2020), metodológicamente realizó una investigación bibliográfica de los principales estudios e indicadores. Entre los resultados se destaca que las instituciones han desarrollado estrategias para garantizar el derecho a la educación, con un desplazamiento de la educación presencial a la remota o virtual y aunque se logró mantener la continuidad académica se afectó a las poblaciones estudiantiles vulnerables que no cuentan con la tecnología y conectividad. Finalmente, en el retorno a las actividades presenciales es necesario analizar críticamente las experiencias en función de evaluar y rescatar las buenas prácticas.

**Palabras clave:** Permanencia académica, Institutos de Educación Superior, pandemia, educación virtual, América Latina.

\* Magister en Educación. Universidad Autónoma del Caribe Colombia.  
dalis.romero@gmail.com

## *Realities and challenges of university academic permanence during the pandemic in Latin America*

### **Abstract**

This study analyzed the realities and challenges of academic permanence in higher education institutions IES in Latin America during the COVID19 pandemic, the postulates of (Peña, 2018) and (Pedró. 2020), were used, for which bibliographical research of the main studies and indicators. Among the results, it is highlighted that the institutions in Latin America have developed strategies to guarantee the right to education, which led to a displacement of face-to-face education to remote or virtual, these experiences have been dissimilar in the IES. Although it was possible to maintain academic continuity, the vulnerable populations that do not have technology have been affected. Finally, the returning to face-to-face activities, it is necessary to analyze, to evaluate and rescue good practices.

**Keywords:** academic permanence, Institutes of Higher Education IES, pandemic, virtual education, Latin America.

### **Introducción**

En las últimas décadas la matriculas en los Institutos de Educación Superior (IES) en el mundo y América Latina vienen creciendo, debido a la generación de alternativas para la incorporación de sectores de la población históricamente excluidos, aunado a que el desarrollo económico y social de la región ha propiciado la ampliación de la oferta académica, lo que ha llevado a que además a que aumenten las tasas de graduación. (IESALC, 2020a).

Este crecimiento ha registrado además la incorporación de distintos programas de atención a los estudiantes dirigidos a garantizar el mantenimiento de los niveles de la permanencia académica; es decir, de la posibilidad de que quienes se inscriban logren culminar efectivamente sus estudios, visibilizándose así un aumento positivo de ese indicador.

Este aspecto se ha visto trastocado por la pandemia por Covid-19 que azotó al mundo en el 2020, pues afectó todas las realidades en el mundo, incluso al sector educativo, y en particular el universitario, debido a que para

mitigar los efectos de la pandemia los centros educativos suspendieron todas sus actividades presenciales, incluso hasta las administrativas.

Esta investigación se desarrolló con el propósito de atender las circunstancias que vive la educación superior, por consiguiente, tuvo como objetivo analizar las realidades y desafíos de la permanencia académica universitaria en América Latina durante la pandemia, para ello se realizó una investigación bibliográfica de los principales estudios e indicadores.

### **Permanencia académica en las instituciones de educación superior**

La permanencia académica es uno de los aspectos centrales en la gestión de toda Institución de Educación Superior (IES), pues sus esfuerzos deben estar centrados en que los estudiantes culminen sus estudios una vez que ingresan al sistema de educación superior, es por ello que generan múltiples estrategias para conseguir tal fin (Velázquez et al, 2011: 2), señala que la permanencia estudiantil:

(...) “es entendida entonces como el escenario que evidencia la decisión del universitario de realizar el programa ofrecido por la institución educativa, y que es favorecida por condiciones institucionales, académicas y socio-ambientales; una permanencia con un sentido, la de realizar un proyecto académico que hace parte del proyecto de vida, una permanencia generadora de bienestar en tanto corresponde al deseo del estudiante”.

Hay que recalcar que son diversos los factores que influyen en la permanencia académica de los estudiantes, que van de los aspectos psicosociales, pasando por los financieros hasta la propia gestión académica, entre otros.

En este orden de ideas (Espinoza et al, 2020:89), resaltan tres ámbitos de acción para promover la permanencia académica en las instituciones universitarias garantizar:

“El docente debe ser un motivador positivo a través de sus propias actitudes y métodos didácticos utilizados dentro del aula, que además favorezca los sentidos de integración y de pertenencia de los estudiantes. Lo anterior puede lograrse a través de capacitación continua, de un clima organizacional saludable y de actividades académicas fuera del aula. 2. La administración debe garantizar es-

pacios adecuados para el ejercicio académico y promover un clima laboral que propicie interacciones sanas hacia el alumno. 3. Respecto a las interacciones familiares, si bien, la administración no tiene influencia directa en ellas, el centro educativo puede ser el espacio donde se fomente el involucramiento de la familia en las actividades escolares del alumno a través de la realización de eventos sociales, deportivos, culturales y académicos abiertos a la comunidad”.

Los autores denominan a esos aspectos factores de protección, la idea es garantizar que el centro de estudio proporcione más allá de la calidad académica un clima organizacional que le genere a los estudiantes bienestar, un desarrollo psicosocial que aporte un valor agregado a la formación.

Lo anterior destaca la importancia que tiene el rol docente en la permanencia académica, reafirmando así una relación dialéctica entre la variable *daskalogenia* y los factores psico-emocionales, ya que la mala praxis del docente en el desarrollo de las actividades incide no solo en la formación académica de los mismos. En tal sentido, (Peña, 2018), define la *daskalogenia* como la mala o inadecuada praxis docente, capaz de producir en el estudiante alguna afectación, bien sea emocional, física o intelectual; siendo precisamente el poder uno de los factores que la condicionan y afectar así de manera definitiva su permanencia en la institución.

Es por ello, que sí un docente sabe de la posibilidad de que su acción puede causar algún daño en los estudiantes, se estará ante la *daskalogenia* consciente, poniendo esto en riesgo la permanencia académica en todos los niveles educativos.

Así mismo el autor (Peña, 2018), infiere que la *daskalogenia* intencional ocurre cuando el docente, adrede, trata de infringir o causar algún daño a un estudiante, obviando las consecuencias que su conducta pueda ocasionar, ya sean en las actividades presenciales o virtuales, dado que tanto en las situaciones presenciales como en las virtuales se pueden generar un clima de rechazo hacia un estudiante.

Por consiguiente, la *daskalogenia*, en general, apunta al resquebrajamiento de un adecuado proceso de enseñanza y aprendizaje, pero la *daskalogenia* intencional, en particular, se enmarca en la violación de las garantías y derechos humanos que impiden el buen desarrollo de los estudian-

tes, pudiendo causar daños irreversibles en su salud física y emocional, por ende, en el rendimiento académico de los jóvenes.

Es preciso recalcar que además de la mala praxis del docente (daskalogenia) son diversos los factores que pueden afectar la posibilidad que un estudiante culmine sus estudios, en el que ciertamente intervienen variables individuales, pero en donde las académicas como el rendimiento y la gestión administrativa puede afectar su permanencia académica. Asimismo, las condiciones socio-económicas generan vulnerabilidad, por las dificultades que se presentan para acceder a los apoyos financieros y becas; además de las psicosociales vinculadas a la orientación vocacional; todas éstas interfirieren en la posibilidad de que un estudiante obtenga su diploma universitario, (Espinoza et al, 2020).

## **Realidades de la permanencia académica en las instituciones de educación superior durante la pandemia**

La permanencia académica es una variable cuyo comportamiento es multicausal, en la actualidad hay que sumarle además las consecuencias que trajo el confinamiento y aislamiento por la pandemia (Covid-19). A inicios del año 2020 el mundo fue sorprendido por una situación inesperada y para la cual ya se ha demostrado que no estaba preparado; la posibilidad de un contagio global llevó a que las políticas de emergencias de las naciones estuviesen dirigidas a aislamiento y cuarentenas en casi todo el mundo, y los centros educativos de un momento a otro cerraron sus puertas.

Es evidente que tal situación ha generado incidencias en los procesos de educación universitaria, y que ha llevado a grandes transformaciones que han tenido como objetivos garantizar la permanencia académica, tanto en centros privados como públicos. Sin embargo, la situación ha ido generando más brechas en cuanto al acceso universal a la educación universitaria, debido a que las condiciones no estaban dadas para afrontar los retos que se presentaron intempestivamente por la pandemia, pues en muchos países de América Latina no hay una tasa elevada de acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC); una gran cantidad de estudiantes no cuenta con los recursos económicos ni la formación suficiente para afrontar la educación 100% virtual, así como tampoco el cuerpo docente. A esto hay que sumarle las políticas de cada Estado para atender la temática, las cuales han sido muy diversas, de acuerdo a la realidad

política, económica y social de cada país, y de cada región en particular.

Según el Instituto para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC, UNESCO, 2020b), las instituciones de educación superior han tenido que adaptar sus modelos de gerencia, procesos administrativos, académicos, comunicativos e incluso normativos a las condiciones que se han impuesto para minimizar la incidencia de la pandemia en la permanencia académica.

“El cierre temporal de las IES había afectado, aproximadamente, a unos 23,4 millones de estudiantes de educación superior (...) y a 1,4 millones de docentes en América Latina y el Caribe ya antes del fin de marzo de 2020; esto representaba, más del 98% de la población de estudiantes y profesores/as de educación superior de la región”. (IESALC, UNESCO, 2020b:12).

En este mismo orden, (Pedró, 2020:30), afirma que entre los impactos que vivió la educación universitaria hay que resaltar, “en primer lugar en el pedagógico, ya que abruptamente pasó de la educación presencial a distancia. El impacto socio-emocional los estudiantes que vieron transformadas sus rutinas debido al confinamiento y aislamiento, el impacto financiero”, debido a que en el caso de la educación privada siguió teniendo un costo; otro impacto fue el ámbito laboral, ya que las dinámicas de los docentes también cambiaron, y en muchos casos, se asumieron con muy pocas competencias tecnológicas.

El autor también agrega el tema de la movilidad académica, puesto que los estudiantes de la periferia se trasladan a las grandes ciudades para realizar sus estudios, ello requiere de condiciones que fueron imposibles durante la pandemia.

Por otra parte, la IESALC (2020b:10), señalaba que en medio de la emergencia las instituciones establecieron estrategias para atender diversas áreas: “el frente estrictamente sanitario, el ajuste de los calendarios, la contribución desde la investigación y el desarrollo a mitigar la pandemia, la garantía de continuidad de actividades formativas por medio de la educación a distancia, y el apoyo en recursos bibliográficos y tecnológicos y también socioemocional a la comunidad universitaria”. Sin embargo, las incidencias son diversas con mayores afectaciones en los grupos vulnerables, cuyas condiciones económicas han llevado a abandonar o prorrogar la continuidad de sus estudios.

A un año de la pandemia, el IESALC (2021), publicó una investigación cuyo objetivo estudiar las estrategias desarrolladas por las instituciones de educación superior en la región para garantizar la continuidad pedagógica y la permanencia académica, en la que se señala que la mayoría de las universidades están tratando de garantizar la continuidad a través de la enseñanza remota de emergencia, que ha ido mejorando ya que la mayoría de las universidades contaban con plataformas aptas para la enseñanza virtual, lo que ha permitido en el tiempo inmediato ir adaptando y mejorando hacia una enseñanza virtual cualificada. Sin embargo, solo una cuarta parte del 100% utilizan los servicios virtuales con regularidad, siendo las principales causas la falta de competencias de los docentes y la baja conectividad en hogares.

Otro de los hallazgos en este estudio es que “las universidades han desplegado estrategias de apoyo, fundamentalmente a los estudiantes, en los frentes tecnológico, pedagógico y socioemocional, pero no en el financiero” (IESALC, 2021:13). Lo cual se considera un gran impacto, pues la oferta de institutos de educación superior públicos o gratuitos es baja en comparación con la educación privada, y en medio de la pandemia tienen menos posibilidades de ofrecer programas de financiamientos, lo que afecta a las poblaciones más vulnerables.

(Pedró, 2020), al analizar las transformaciones en la educación universitaria estudia los impactos pedagógicos, afirma que unos de los primeros aspectos a señalar de la educación a distancia más que una transición fue la única opción dentro de la emergencia, de esa manera de un día para otro las clases pasaron de presenciales a distancia sin una transformación curricular, si bien se había avanzado en la educación virtual era en el área de postgrado, y no en pregrado.

Otro de los aspectos es el tema tecnológico, tiene que ver con la conectividad, equipos y los conocimientos, y es el primero uno de los más preocupantes ya que en América Latina la conectividad es de 52%, pero esta cifra varía en los países e incluso a los internos de éstos, lo que profundizó la inequidad en el acceso educación superior. Lo anterior sumado a los impactos emocionales y financieros ha repercutido en la permanencia académica universitaria. (Pedró, 2020).

De hecho, pueden estarse generando procesos de enseñanza-aprendizaje en los cuales la daskalogenia (Peña, 2018), aparece como mala práctica educativa, sobre todo cuando los docentes no tienen o cuentan con

y tomando en cuenta las capacidades y limitaciones de los individuos, lo que suma más estrés al que los estudiantes ya están expuesto en medio de la pandemia.

Varios estudios realizados relacionan la pandemia con situaciones que están afectando la permanencia académica en las instituciones educativas de educación superior. Un estudio denominado: Consecuencias de la Pandemia COVID-19 en la permanencia de la población estudiantil universitaria realizado en la población estudiantil de 10 carreras de la Universidad de Costa Rica reveló que “existe prolongación de la permanencia debido a que el 46% disminuyó la carga académica, 40% indica rezago en el avance en el plan de estudios a causa de que la carrera no ofreció algunos cursos y el 20% retiró o abandonó algún curso. El 4% de la población ya había decidido no matricular en el I ciclo 2021 y 12 % aún no lo había decidido”. (Regueyra et al, 2021:1).

En el caso de Argentina un estudio publicado titulado: Desafíos en el escenario de la pandemia en universidades del conurbano bonaerense, desarrollado por (Muiñoset al ), aunque destaca los avances sustanciales en la educación virtual, expresa que la virtualidad ha profundizado las desigualdades educativas, no solo desde el punto de vista tecnológico sino incluso para quienes requieren del acompañamiento académico presencial. Aunque no presenta estadísticas sobre la permanencia académica, ni un impacto cualitativo en la matrícula, asevera que posiblemente se sienta más en las universidades más privatizadas, en las cuales el impacto financiero de la pandemia resulta ineludible. Mientras que el estudio La Universidad del Buenos Aires en pandemia presentado por(Barbieri 2021:40), señala que en la Universidad de Buenos Aires un “porcentaje estimado de 12% del alumnado que no ha podido seguir cursando, a pesar de tener a disposición todas las posibilidades virtuales, ya sea porque no han querido, por problemas emocionales o por falta de herramientas para continuar de forma regular la educación virtual”.

En el caso de Nicaragua una reseña presentada por (Rodríguez y Escobar, 2021), sistematiza las estrategias implementadas en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, destacando que han permitido garantizar la continuidad académica de la mayoría de los estudiantes durante el año 2020.

En este sentido, Benítez (2021), en un informe titulado: La educa-



ción universitaria post-pandemia en el Perú, señala que según datos del Ministerio de Educación la matrícula estudiantil reportó una caída del 24% entre el 2019 y el 2020, la cual tuvo mayor incidencia en las universidades privadas.

En este orden de ideas, Lopera (2021), señala una situación similar en Colombia, en donde se espera que el mayor impacto en la permanencia académica sea en los institutos de educación superior privados, sobre todo en los centros más pequeños, con menos oportunidades para atender la crisis financiera, similar a la proyección en Argentina.

Por otra parte, autores como (Parker y López, 2020:25), manifiestan que la docencia a virtual se aplicó en Chile en todos los niveles de la educación universitaria como consecuencia de la pandemia, la cual no era nueva en las universidades chilenas sobre todo en el nivel de postgrado y con mayor énfasis en las universidades privadas, aunque las públicas habían iniciado algunos programas bajo es modalidad. La transición inmediata a la educación virtual implicó grandes cambios, “todo ello significó una adaptación de proporciones para la cual no todas las instituciones y el personal estaba preparado”. Esta experiencia les ha permitido afrontar con algunas certezas la educación a distancia en medio de la pandemia, a pesar de las limitaciones, en el afán por garantizar la permanencia académica.

En lo que respecta a Venezuela, Melean y Contreras (2020), en un análisis denominado Universidad Venezolana en tiempos de pandemia: ¿acción o reacción? Ante la nueva normalidad, expresan que la educación virtual decretada por el Ejecutivo Nacional durante la pandemia se vio duramente afectada por la falta de equipos tecnológicos y el acceso a la conectividad, además de otros factores, realidad que arropa tanto a los estudiantes de las universidades públicas como privadas.

Se analizaron además experiencias de gestión académicas en Brasil, específicamente la Universidad Estatal de Campinas (Unicamp) (Knobel, 2021); en la Universidad Nacional de Asunción de Paraguay (Vera, 2021); la Universidad de Panamá (Flores 2021) y en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Perú (Cachay, 2021), en todas se destacan las acciones socio-académicas, financieras, administrativas, de gestión del tiempo y trabajo desarrolladas para mantener la permanencia de sus estudiantes matriculados.

En este sentido, esas realidades se multiplican por la región y son disímiles, por un lado las IES han intentado garantizar el derecho a la educación a través de la única opción que la pandemia ha permitido que es la vía

remota, y han ido mejorando sus ofertas, servicios y propuestas a un año de la cuarentena; sin embargo, los diversos factores que afectan la permanencia académica se han agudizado. Así en una publicación del Banco Interamericano de Desarrollo sobre los procesos de financiamiento a la educación superior en medio de la pandemia reseñaba que:

“Es un hecho que cada gran choque económico y social experimentado por la región ha transformado estructuralmente el acceso y financiamiento de la educación superior. Al inicio de 2021, todavía no tenemos claridad sobre los impactos en la matrícula universitaria en este año académico, pero podemos esperar que a pesar de estas medidas la situación no sea positiva para los países de la región. (BID, 2021:52)”.

Lo anterior más que incertidumbre genera nuevos desafíos para las IES, en medio del retorno a las aulas y en el afán de lograr mantener la permanencia académica e incrementar las matrículas con los estudiantes que pasan del proceso de secundaria a terciaria.

## **Desafíos de las instituciones de educación superior en el retorno a las aulas**

La noción incertidumbre es uno de los conceptos más utilizados para intentar describir un futuro que ya es inmediato, como lo es el retorno a las aulas, con el avance los programas para la inmunización contra el virus, Covid-19, el regreso a la presencialidad es una realidad, en medio de una situación que socavó todas las certezas (Didriksson et al, 2020:36), expresaban que:

“Lo que ahora ha cambiado con la pandemia y esto será mayor aún después de esta, es el conocimiento. Lo que no se pudo prever, los paradigmas que se creían suficientemente desarrollados, la tecnología que creía que todo lo podía hacer en un clic de botón, los grandes laboratorios, las universidades que pensaban que contribuían con gran certeza en un nuevo desarrollo nacional, regional o mundial. Todo ello, se ha trastocado”.

Lo anterior implica reordenar el horizonte académico en función de objetivos estratégicos, que deben ir dirigidos a garantizar un retorno

a las aulas proporcionando las mejores condiciones académicas, sociales, psicológicas, bioseguras, en función de la permanencia académica en los institutos de educación superior de la región.

En medio de la incertidumbre, diversos estudios han demostrado el desarrollo de propuestas innovadoras en las instituciones de educación durante la pandemia, que han intentado minimizar los factores de riesgo que afectan la permanencia académica, en primera instancia garantizar el derecho de la educación a través de la incorporación casi inmediata a sistemas virtuales o a distancia, que se han ido perfeccionando durante el 2021. “Las respuestas que han implementado los diversos países han mostrado que existen iniciativas innovadoras y prácticas prometedoras, así como importantes avances en un tiempo récord para garantizar la continuidad del aprendizaje” (CEPAL y Unesco, 2021:65).

Y aunque Didriksson, et al, afirmaban en el 2020 que las salidas tecnocráticas profundizan las desigualdades sociales y educativas, las experiencias en la región han sido variadas y sus resultados también, por ello deben evaluarse. De hecho, uno de los aspectos que la emergencia no ha permitido discutir es, aunque la virtualidad logró la continuidad de los procesos de formación, limita la interacción comunicativa y psico-emocional entre profesores – estudiantes, que es irremplazable, y además, uno de los factores vinculados a la permanencia académica.

En este sentido, el ejercicio permanente de la modalidad de educación remota puede profundizar el individualismo pues limitadas relaciones sociales, el desarrollo de la solidaridad, la empatía y el sentido de cohesión entre los estudiantes. Así (Dusselet al, 2021), resaltan la relevancia de la educación presencial, afirmando que:

(...) “es importante mantener el carácter público de las instituciones escolares y universitarias; recrearlas como un espacio-tiempo de construcción de lo común. Esta constatación las transforma en un lugar de ejercicio y práctica ciudadana y democrática, en el ágora. Ese espacio-tiempo tiene que preservarse como un lugar para el aprendizaje de la autonomía intelectual y afectiva, de la vida con otros, y para la práctica de libertad”. (Dusselet al, 2021:87).

Desde esta perceptiva, el retorno a las aulas incorpora en la discusión múltiples variables como: las de bioseguridad, psico-emocionales,

administrativas hasta las pedagógicas. El informe de (IESALC, 2021:17), expresa que:

(...) “lo más probable es que las formas de enseñanza y aprendizaje que han empezado como fórmulas de emergencia para garantizar la continuidad pedagógica evolucionen y se consoliden ya desde la reapertura como parte del modelo híbrido con el que habrá que convivir de momento y que tal vez se convierta en la nueva normalidad pedagógica en la educación superior en el contexto de una previsible reestructuración de la provisión”.

Posiblemente las propuestas virtuales no desaparecerán en su totalidad, son muchos los logros en esta materia, es pertinente recalcar que se avanzó en el desarrollo de competencias en los docentes para la educación remota, lo cual podría considerarse que era una debilidad del sector universitario, ya que actualmente los sujetos en formación son usuarios fehacientes en su cotidianidad de tecnologías de la comunicación.

Sin embargo, es preciso una revisión de los pensum de estudios, porque en medio de la emergencia algunos cambios se produjeron de manera abrupta, ya que la situación así lo ameritaba. Tanto las universidades públicas como las privadas de la región deben establecer un proceso de revisión y evaluar con criterios pedagógicos, la asertividad en las carreras que ofrecen a través del sistema bimodal, tan popular hoy.

Lo anterior debe ir concatenado con políticas gubernamentales que busquen garantizar el derecho a la educación universitaria en condiciones de calidad y equidad, como en toda crisis las contradicciones sociales no desaparecen sino que se agudizan y la vulnerabilidad de algunos sectores quedó en evidencia; como por ejemplo el caso de los estudiantes de las periferias de las naciones, en las cuales la penetración de internet es mucho menor a las capitales o grandes urbes de los países y, en donde además residen los sectores más empobrecidos y la mayorías de las poblaciones indígenas.

Al mismo tiempo, para garantizar la permanencia académica el retorno a las aulas debe pasar por una evaluación de las competencias y conocimientos de los estudiantes que tienen cursando sus carreras por más de un año en la vía virtual, para establecer espacios de nivelación y tutorías de ser necesarios.

Es indispensable, la sistematización de las experiencias pedagógicas

desarrolladas durante este último año a fin de analizar los aciertos y desaciertos de las estrategias empleadas, y de esa manera poder replicar las buenas prácticas. (IESALC, 2020b:54) “las IES habrán perdido una gran oportunidad si no se paran a reflexionar internamente, con la participación de estudiantes y profesores, acerca de las lecciones aprendidas durante la crisis sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje”.

Solo es posible construir los conocimientos que la pandemia dejó en las instituciones de educación superior a partir de una profunda reflexión de las experiencias vividas, que permitirá incluso visibilizar y establecer correctivos en la ejecución de malas prácticas en el proceso educación universitaria durante la pandemia, desde la concepción de *daskalogenia*, (Peña, 2018).

## Consideraciones generales

La situación de aislamiento que generó la pandemia en el mundo afectó los institutos de educación de superior, llevó a los centros educativos transformar sus estrategias y modalidades de estudio casi de inmediato para generar condiciones que permitieran la permanencia académica; sin embargo, al pasar a la modalidad remota o virtual se acrecentaron las desigualdades existentes en el acceso a la educación, la tecnología y la conectividad en América Latina.

Es preciso destacar que se han generado estrategias de innovación en diversos ámbitos del proceso formativo que atañen a los estudiantes y a los profesores, y que se han ido perfeccionando en los últimos meses. Pero no todos los casos son iguales, por el contrario, puede hablarse de procesos disimiles, no solo entre los países, sino incluso a lo interno de los mismos y en las modalidades públicas y privadas.

Ahora cuando la realidad lleva a una vuelta la presencialidad del proceso educativo universitario se enfrentan nuevos desafíos que deben tomar en cuenta dos vertientes en función de garantizar la permanencia académica, por un lado generar propuestas para la atención de los sectores más vulnerables afectados por los cambios instaurados a partir de la pandemia; y en segundo lugar, analizar críticamente las experiencias en función de evaluar y rescatar las buenas prácticas y desechar las malas (*daskalogenia*), garantizando así una educación con calidad educativa y equidad en el marco de la nueva normalidad.

Finalmente, es preciso recomendar a los institutos de educación superior el diseño de propuestas contextualizadas para el retorno a la presencialidad, que puedan hacer énfasis no solo en el ámbito académico, sino en lo psico-emocional y socio-cultural, los cuales pueden ser definitorios para una vuelta a las clases exitosas; además de un programa dirigido a ubicar y motivar a los estudiantes que por las razones antes mencionadas abandonaron los centros en medio de la pandemia.

## Referencias bibliográficas

- Banco Interamericano de Desarrollo (2021). Elena Arias, Ortiz Gregory, Elacqua Ángela López, Sánchez Jorge, Téllez Fuentes Rafael, Peralta Castro Magali, Ojeda Yudi, Blanco Morales Francesco, PedróDaniele, Vieira do Nascimento y Jaime Félix Roser. **Educación superior y COVID-19 en América Latina y el Caribe: financiamiento para los estudiantes.** Disponible en: <https://unesdoc.unesco.-org/ark:/-48223/pf0000378257> [Consulta 2021, octubre 05].
- Barbieri, Alberto (2021). **La Universidad del Buenos Aires en pandemia.** En: Universidades en Pandemia, Coordinador Roberto Escalante. En Cuadernos de Universidades. – (14). Unión de Universidades de América. México Pp. 25-49. Disponible en: [https://www.udual.-org/principal/wp-content/uploads/2021/08/unversidades\\_pandemia\\_-rectores.pdf](https://www.udual.-org/principal/wp-content/uploads/2021/08/unversidades_pandemia_-rectores.pdf). [Consulta 2021, octubre 14].
- Benítez, Rodolfo (2021). **La educación universitaria post-pandemia en el Perú.** Políticas públicas y debate (1). Perú.PontificaCatólica universidad de Perú. Disponible en: <https://repositorio.pucp.edu.-pe/index/handle/123456789/176597> [Consulta 2021, octubre 14].
- Didriksson, Axel; Álvarez, Fredy; Caamaño, Carmen; Caregnato, Célia; Miorando, Bernardo; del Valle, Damián y Perrota, Daniela (2020). **Educación superior y pandemia: ¿innovamos, dilatamos el riesgo o perecemos?** Reflexiones desde América Latina. Disponible.[http://www.guninetwork.org/files/ensayo\\_axel\\_et\\_al.\\_long.pdf](http://www.guninetwork.org/files/ensayo_axel_et_al._long.pdf). [Consulta 2021, octubre 10].
- Cachay, Orestes (2021). **La Universidad San Marcos frente a la pandemia.** En: Universidades en Pandemia, Coordinador Roberto Escalante. En Cuadernos de Universidades. 14) Unión de Universidades de América. México. Pp. 187-207. Disponible en: <https://www.udual.org/principal/->

- wpcontent/uploads/2021/08/universidades\_pandemia\_rectores-pdf.[Consulta 2021, agosto 10].
- CEPAL y UNESCO (2021). **La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19**. En: **Educación superior Iberoamericana en tiempos de pandemia**. Fundación Carolina. España. Pp. 39-74. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/wpcontent/uploads/2021/06/LibroLaeducacionSuperiorEnIberoamerica.pdf>. [Consulta 2021, agosto 09].
- Dussel, Inés; Ferrante Patricia y Pulfer, Darío (2021). **Educación superior Iberoamericana en tiempos de pandemia**. Fundación Carolina, España. Pp. 75-88. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/wpcontent/uploads/2021/06/LibroLaeducacionSuperiorEnIberoamerica.pdf>. [Consulta 2021, agosto 10].
- Espinoza, Jhon; Hernández, Juan y Mariño, Leydi (2020). **Estrategias de permanencia universitaria**. Revista Venezolana de Farmacología y Terapéutica. (39) (1). Venezuela. Pp. 88-97. Disponible en: [https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft\\_1\\_2020/16\\_estrategias.pdf](https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft_1_2020/16_estrategias.pdf). [Consulta 2021, Agosto 10].
- Flores, Eduardo (2021). **Universidad de Panamá: abordaje de la crisis sanitaria de la Covid-19**. En: **Universidades en Pandemia**, Coordinador Roberto Escalante. En Cuadernos de Universidades. (14) Unión de Universidades de América. México. Pp. 173-186. Disponible en: [https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/08/universidades\\_pandemia\\_rectores.pdf](https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/08/universidades_pandemia_rectores.pdf). [Consulta 2021, agosto 10].
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe IESALC (2021). **¿Cerrar ahora para reabrir mejor mañana? La continuidad pedagógica en las universidades de América Latina durante la pandemia**. UNESCO IESALC. Disponible en: <https://www.iesalc.unesco.org/wpcontent/uploads/2021/07/Cerrar-ahora-para-reabrir-mejor-manana-FINAL-1.pdf>. [Consulta 2021, octubre 20].
- \_\_\_\_\_ (2020a). **Hacia el acceso universal a la educación superior: tendencias internacionales**. UNESCO IESALC. Disponible en: <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/11/acceso-universal-a-la-ES-ESPANOL.pdf>. [Consulta 2021, agosto 14].
- Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe IESALC (2020b). **COVID-19 y educación**

- superior: De los efectos inmediatos al día después.** UNESCO IESALC. Disponible en: <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>. [Consulta 2021, agosto 14].
- Knobel, Marcelo (2021). **A Unicampem 2020, o ano da pandemia.** En: *Universidades en Pandemia*, Coordinador Escalante, Roberto. Cuadernos de Universidades. (14) Unión de Universidades de América. México. Pp. 50-89. Disponible en: [https://www.udual.org/principal/wpcontent/uploads/2021/08/universidades\\_pandemia\\_rectores.pdf](https://www.udual.org/principal/wpcontent/uploads/2021/08/universidades_pandemia_rectores.pdf). [Consulta 2021, agosto 14].
- Lopera, Carlos (2021). **La educación superior privada en Colombia en el contexto de la pandemia.** *Revista Universidades.* (72) (89), julio-septiembre 2021, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) pp. 98-113. Disponible en: <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2021.89.570>. [Consulta 2021, octubre 04].
- Melean, Rosana y Contreras, José (2020). **Universidad venezolana en tiempos de pandemia: ¿acción o reacción? Ante la nueva normalidad.** *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana,* (25) (13). Venezuela. Universidad del Zulia. Pp. 194-209. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/279/27965287014/html/>. [Consulta 2021, agosto 04].
- Muiños, Stela; Cambours, Ana y Lastra, Karina (2020). **Desafíos en el escenario de la pandemia en universidades del conurbano bonaerense.** *Revista de educación,* (XII) (22), Argentina. Pp. 263-282. Disponible en: [http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r\\_educ/article/view/4806/5064](http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/4806/5064). [Consulta 2021, agosto 04].
- Parker, Cristian y López, Francisco (2020). **Prospectiva y consecuencias del COVID-19, y su Impacto en la Educación Superior.** Documento de Trabajo, Edición-PrePrint, Vicerrectoría de Postgrado, Universidad de Santiago de Chile. Chile. Disponible en: [http://grupomontevideo.org/cp/cpcomisiondeposgrado/wpcontent/uploads/2021/07/Covid19\\_y\\_Ed\\_superior\\_c\\_parker\\_y\\_f\\_lopez\\_pr.pdf](http://grupomontevideo.org/cp/cpcomisiondeposgrado/wpcontent/uploads/2021/07/Covid19_y_Ed_superior_c_parker_y_f_lopez_pr.pdf). [Consulta 2021, agosto 04].
- Pedró, Francesc (2020). **COVID-19 y educación superior en América Latina y el Caribe: efectos, impactos y recomendaciones políticas.**



- En: Educación superior Iberoamericana en tiempos de pandemia. Fundación Carolina. España. Pp. 23-38. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/wpcontent/uploads/2021/06/LibroLaeducacionSuperiorEnIberoamerica.pdf>. [Consulta 2021, agosto 14].
- Peña, José (2018). **La daskalogenia intencional**. Disponible en: [http://www.24-digital.com/contenido\\_detalle.php?id=36366](http://www.24-digital.com/contenido_detalle.php?id=36366). [Consulta 2021, octubre 14].
- Regueyra, María; Valverde, Melissa y Delgado, Antonio (2021). **Consecuencias de la Pandemia COVID-19 en la permanencia de la población estudiantil universitaria**. Revista Actualidades Investigativas en Educación.(21) (3). Costa Rica. Universidad de Costa Rica.Pp. 139-148. Disponible en: [https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/08/universidades\\_pandemia\\_rectores.pdf](https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/08/universidades_pandemia_rectores.pdf). [Consulta 2021, agosto 14].
- Rodríguez, Ramona y Escobar, Álvaro (2021). **Pandemia covid-19: ¿una pesadilla o una oportunidad para los cambios en la universidad?** En: Universidades en Pandemia, Coordinador Roberto Escalante. En Cuadernos de Universidades. (14) Unión de Universidades de América. México. Pp. 139-158. Disponible en: [https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/08/universidades\\_pandemia\\_rectores.pdf](https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/08/universidades_pandemia_rectores.pdf). [Consulta 2021, agosto 14].
- Torres, Luz (2010). **Estado del arte de la retención de estudiantes de la educación superior**. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/documents/15838/273636/Retenci%C3%B3nEstudiantil2012.pdf/124fdb5-2318-432a-8e9f-126a2501c229>. [Consulta 2021, agosto 14].
- Velázquez, Melbín; Posada, Margarita; Gómez Dora; López, Néstor; Vallejo, Fabio; Ramírez, Paola; Hernández, Colombia y Vallejo, Amparo (2011). **Acciones Para favorecer la permanencia. Universidad de Antioquia**. Memorias de laPrimera Conferencia Latinoamericana Sobre El Abandono En La Educación Superior (ICLABES).Nicaragua. Universidad Autónoma de Nicaragua. Pp. 151-159. Disponible en: [ac.pa/index.php/clabes/article/view/856](http://ac.pa/index.php/clabes/article/view/856) [Consulta 2021, agosto 14].
- Vera, Zully (2021).**La Universidad Nacional de Asunción ante la covid-19**. En: Universidades en Pandemia, Coordinador Roberto Escalante. En

Cuadernos de Universidades. (14) (1). Ciudad de México México. Unión de Universidades de América. Pp. 13-24. Disponible en: [https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/08/unversidades\\_pandemia\\_rectores.pdf](https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/08/unversidades_pandemia_rectores.pdf). [Consulta 2021, agosto 28].